

COMPAÑÍA DE TAXIS CAPITAN JOSE ANTONIO PONTON



"PONTONTAXIS" CIA. LTDA"

Aprobado Jurídicamente mediante resolución N° 98511157
Inscrita en el Registro Mercantil N° 6 del 20 de Noviembre de 1998

Alausí, 17 de Noviembre del 2008

Dra.

Leonor Holguín Bucheli

INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO

Presente.-

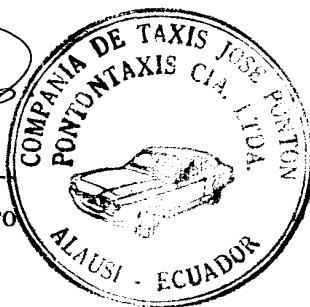
De mi consideración:

La presente tiene por objeto exteriorizarle un cordial saludo, a la vez sírvase encontrar la escritura de cesión de participaciones de la compañía PONTONTAXIS del señor Condo Machado Serafin Alfredo, mismo que cedió sus participaciones al señor Guerra Almache Edinson Patricio para su revisión correspondiente.

Por su atención a la presente, reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

Holger Mendoza Caballero
GERENTE GENERAL
C. I. 060163510-5



Exp 37343

Edinson Guerra
Edinson Guerra Rodríguez
Superintendencia de Compañías
18 NOV. 2008

RECIBIDO
21 NOV 2008
DEPARTAMENTO JURIDICO



Dirección: Av. 5 de Junio

ALAUSÍ - ECUADOR

Teléfono: 032 - 930 894

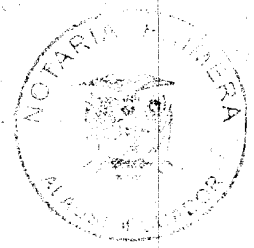
Exp:
37343

3173

P23
0.219
10 Nov 08



REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ALAUSI

TESTIMONIO

Copia No PRIMERA.

De la Escritura de CESION DE PARTICIPACIONES.

Otorgado por EL señor SERRAÑA ALFREDO CONDO MACHADO.

A favor de: 1 señor EDISON PATRICIO GUERRA ALMACHE.

Cuanta: INDETERMINADA.

Dr. César Montes Espinoza

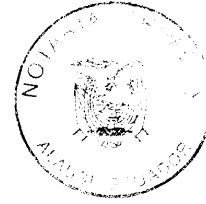


15 de Abril del 2008

Digitado juratones 25.11.2008



DR. CESAR MONTES ESPINOZA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ALAUSÍ



ESCRITURA No.

DE CESION DE PARTICIPACIONES /

QUE OTORGA: El señor SERAFIN ALFREDO CONDO
MACHADO /

A FAVOR DE: El Señor EDISON PATRICIO GUERRA /
ALMACHE.

CUANTIA: INDETERMINADA.

Di 1 copia

En la ciudad de Alausí, Cantón del mismo nombre, Provincia
de Chimborazo, República del Ecuador, hoy Martes quince
de Abril del año dos mil ocho, ante mí Doctor César Montes
Espinoza, Notario Publico Primero de ~~este~~ cantón,
comparecen por una parte, el señor SERAFIN ALFREDO



DR. CESAR MONTES ESPINOZA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ALAUSÍ



CONDO MACHADO, por sus propios derechos; y por otra parte, el Señor EDISON PATRICIO GUERRA ALMACHE, por sus propios derechos; quienes declaran ser Ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil divorciado y casado, respectivamente, domiciliados en el cantón Alausí; legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer DOY FE, en virtud de haberme presentado las cédulas de identidad que certificadas por mí se agregan a esta escritura; solicitándome que proceda a elevar a Escritura Pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR**

NOTARIO.- En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de CESION DE PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**

Comparecen a la celebración del presente contrato de CESION DE PARTICIPACIONES, por una parte el señor SERAFIN ALFREDO CONDO MACHADO, por sus propios derechos, en calidad de Cedente; y por otra parte el Señor EDISON PATRICIO GUERRA ALMACHE, por sus propios derechos, en calidad de Cesionario; con capacidad legal para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES. El señor SERAFIN ALFREDO CONDO MACHADO, es socio activo de la Compañía de Taxis Capitán José Antonio Pontón Limitada, con domicilio en la ciudad



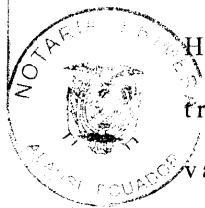
DR. CESAR MONTES ESPINOZA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ALAUSÍ



de Alausí cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, encontrándose al día en el pago de sus obligaciones económicas.- Con el propósito de Ceder las participaciones a favor del señor Edison Patricio Guerra Almache, las partes manifiestan que existe el Consentimiento Unánime del Capital.- **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor SERAFIN ALFREDO CONDO MACHADO, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, de forma libre y voluntaria, fundamentado en el artículo Ciento trece de la Ley de Compañías, Cede en favor del Señor EDISON PATRICIO GUERRA ALMACHE, todas las participaciones sociales que El posee en la Compañía de Taxis Capitán José Antonio Pontón Limitada.- **CUARTA.- MARGINACION.-** Las partes solicitan que el señor Notario Segundo del cantón Alausí se sirva sentar una razón al margen de la Matriz de la Escritura de Constitución de la Compañía.- **QUINTA.- RENUNCIA.-** En virtud de lo estipulado en el presente instrumento, el Cedente manifiesta que deja de ser socio de la Compañía y que no tiene que efectuar ningún reclamo a ésta Institución.- Hasta aquí la minuta, usted señor Notario, se servirá insertar las demás cláusulas de estilo para su total validez.- Doctor Luis Bayas.- ABOGADO. Matrícula profesional número doscientos treinta y nueve del Colegio de Abogados del Chimborazo.-



DR. CESAR MONTES ESPINOZA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ALAUSÍ



Hasta aquí el contenido de la minuta que fielmente transcrita queda elevada a Escritura Pública con todo su valor legal y en testimonio del otorgamiento al que proceden los contratantes con libertad y pleno conocimiento de la naturaleza, objeto y resultados de la presente Escritura aceptan su total contenido y la firman en unidad de acto conmigo el Notario.- Después que la leo íntegramente y en alta voz.- De todo lo cual DOY FE.-

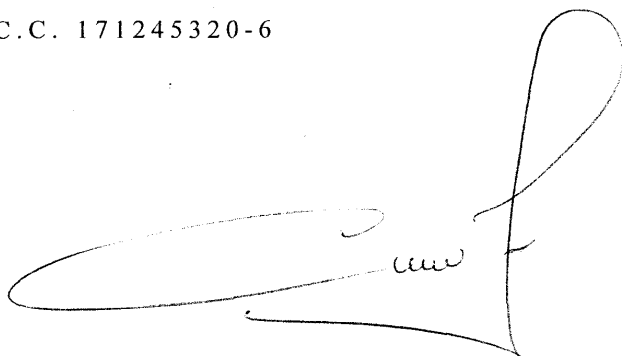
Los comparecientes :


Serafín Alfredo Condo Machado

C.C. 060168647-0


Edison Patricio Guerra Almache

C.C. 171245320-6


El Notario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 060168647-0

CONDO MACHADO-SERAFIN ALFREDO

CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ

10 JUNIO 1962

001-1 0129 00282 M

CHIMBORAZO/GUANO/LA MATRIZ 1962



FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA ***** V2433V1222

DIVORCIADO

SECUNDARIA COMERCIANTE

SERAFIN CONDO

GUANO MACHADO

ROBANDA 27/01/2015

REN 006186



PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

102-0004 0601686470

NUMERO CEDULA

CONDO MACHADO-SERAFIN ALFREDO

CHIMBORAZO ALAUSI CANTON



LA UNITE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANIA No. 171245320-6

GUERRA ALMACHE EDISON PATRICIO

PICHINCHA/DUTO/CHAUTICRUZ

20 OCTUBRE 1974

013 013 08165 M

PICHINCHA/DUTO/BONALEZ BURKE 1974

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA *****

CASADO ENNA Y VALLEJO VESENTANSA

SECUNDARIA EMPLEADO

SERARDO EDISON GUERRA LEON

OLIVERA BOLIVIA ALMACHE RAMOS

ALAUSI 25/02/2005

REN 0217783



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

108-0006 1712453206

NUMERO CEDULA

GUERRA ALMACHE EDISON PATRICIO

CHIMBORAZO ALAUSI CANTON



LA UNITE

2.500 60800





DR. CESAR MONTES ESPINOZA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN ALAUSÍ



TORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA, FIRMADA, SIGNADA Y SELLADA EN ALAUSÍ, EL MISMO DÍA
DE SU CELEBRACIÓN.-

[Signature]
Dr. César Montes Espinoza
 NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON ALAUSI



OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Alausi, 10 de noviembre del 2008.

CERTIFICA: Que, en esta fecha queda inscrita la escritura de Cesión de Participaciones,
que antecede, en el Registro Mercantil de este Cantón; bajo la partida No. Veinte y tres
(23) y anotada en el repertorio con el No. Dos mil cientos diecinueve (2119).

EL REGISTRADOR
[Signature]
DR. EMILIO ORTIZ



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ALAUSÍ

DR. ANGEL ESPINOZA LOBATO

ABOGADO - NOTARIO

RAZON: En la ciudad de Alausí, cantón del mismo nombre, provincia de Chimborazo, República del Ecuador, el día de hoy martes once de noviembre del dos mil ocho (11 de noviembre del 2008), en la Escritura Matriz de Constitución de la Compañía de Taxis "Ponton Taxis" Cia. Ltda, constante en los protocolos de la Notaría a mi cargo, margino la cesión de participaciones, celebrada el martes quince de abril del dos mil ocho, ante el señor Notario Público Primero del cantón Alausí e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el diez de noviembre del dos mil ocho (10 de noviembre del 2008), bajo la partida Número veinte y tres y anotada en el repertorio con el número dos mil ciento diecinueve, mediante la cual el señor Serafin Alfredo Condo Machado, cede a favor de Edison Patricio Guerra Almache todas las participaciones sociales que posee en la Compañía de Taxis Capitán José Antonio Pontón.

[Firma manuscrita]
EL Dr. Angel Espinoza Lobato
NOTARIO
DEL CANTON ALAUSI



COMPAÑÍA DE TAXIS CAPITAN JOSE ANTONIO PONTON



"PONTONTAXIS" CIA. LTDA"

Aprobado Juridicamente mediante resolución N° 98511157
Inscrita en el Registro Mercantil N° 6 del 20 de Noviembre de 1998



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "JOSÉ ANTONIO PONTÓN"

En la ciudad de Alausí, a los 30 días del mes de Septiembre del año 2008, a las diecinueve horas 19H30, en la SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, ubicado en la calle Antonio Mora; se encuentran reunidos los señores: Barreno Barreno Vicente Propietario de 40 participaciones; el Sr. Chacasaguay Pirca Manuel propietario de 16 participaciones y actúa mediante poder especial otorgado por el Sr. Chacasaguay Pirca Jorge es propietario de 40 participaciones; Condo Machado Serafin es propietario de 40 participaciones; Crespo Juan Carlos es propietario de 40 participaciones; Calle Segarra Jorge Hernán es propietario de 40 participaciones; Crespo Lemache Leandro Marcelo es propietario de 40 participaciones; Lara Cárdenas Néstor Gonzalino es propietario de 16 participaciones; Lemache Salgado Jorge Antonio es propietario de 40 participaciones; Lobato Padilla Vicente Eduardo es propietario de 40 participaciones; Mendoza Caballero Holger Virgilio es propietario de 40 participaciones; Moina Sigüenza Abdón Melchor es propietario de 40 participaciones; Ruiz Guevara Ecuador es propietario de 40 participaciones; Rivera Rosero Rafael es propietario de 40 participaciones; Vallejo Zurita Mario Eduardo es propietario de 40 participaciones; por consiguiente encontrándose presente el cien por cien del capital social de la Compañía, el Sr. Vicente Barreno Barreno presidente instala la sesión para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Presidente
3. Informe de Gerente
4. Lectura de comunicaciones
5. Tratar asuntos relacionados con la Unión de Taxistas del Chimborazo
6. Clausura

Dirección: Av. 5 de Junio

ALAUSÍ - ECUADOR

Teléfono: 032 - 930 894

COMPañÍA DE TAXIS CAPITAN JOSE ANTONIO PONTON



"PONTONTAXIS" CIA. LTDA"

Aprobado Juridicamente mediante resolución N° 98511157
Inscrita en el Registro Mercantil N° 6 del 20 de Noviembre de 1998



1.- CONSTATAción DEL QUóRUM

El señor Presidente Vicente Barreno verifica la totalidad del capital pagado del ciento por ciento de la Compañía por tal razón se instala la sesión, actuando como secretario el señor Holger Mendoza Gerente General.

2.- INFORME DEL SEñOR PRESIDENTE

a continuación informa el señor presidente que se ha terminado el arreglo de la SEDE SOCIAL, y que los gastos los dará a conocer oportunamente por parte del señor Gerente.

Además informa que se ha trasladado por varias ocasiones a las sesiones realizadas en la Unión de Taxistas de Chimborazo en la cual ha recibido información de la Nueva Ley de Tránsito y asuntos relacionados de las Licencias por puntos, entre otros asuntos importantes para sus asociados.

3.- INFORME DEL GERENTE:

Acto seguido manifiesta el señor Gerente que en asuntos relacionados a los trámites legales se encuentra satisfactoriamente de la misma manera puedo anotar que los movimientos económicos han sido distribuidos de la forma correcta, y que oportunamente dará a conocer los gastos realizados en la SEDE SOCIAL con sus respectivas facturas.

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES:

A continuación se da lectura un oficio del 27 de abril del 2008 dirigido al señor presidente Vicente Barreno en el mismo que manifiesta el señor Alfredo Condo con cédula 060168647-0 como socio fundador, sede sus participaciones al señor Edinson Patricio Guerra Almache.

Por resolución de la Junta general de Socios Accionistas de la Compañía Pontón Taxis, de acuerdo al Art. Décimo primero del Estatuto.

Resuelve por unanimidad aceptar el traspaso de las participaciones del señor Condo Machado Serafin Alfredo a favor del señor Guerra Almache Edinson Patricio

COMPañÍA DE TAXIS CAPITAN JOSE ANTONIO PONTON



"PONTONTAXIS" CIA. LTDA"

Aprobado Jurídicamente mediante resolución N° 98511157
Inscrita en el Registro Mercantil N° 6 del 20 de Noviembre de 1998



5.- TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA UNION DE TAXISTAS DE CHIMBORAZO:

A continuación manifiesta el señor Presidente ponerse al día en las mensualidades como Mortuorias y ayuda por pérdidas de sus Unidades de los compañeros taxistas de la Unión de taxistas.

6.- CLAUSURA:

El Sr. Presidente agradece la asistencia de los señores socios, la junta concluye a las (21H15) veintiún horas quince minutos con las resoluciones anotadas.

Vicente Barrero

Sr. Vicente Barrero
PRESIDENTE



Holger Mendoza

Sr. Holger Mendoza
GERENTE

Dirección: Av. 5 de Junio

ALAUSÍ - ECUADOR

Teléfono: 032 - 930 894

COMPañIA DE TAXIS CAPITAN JOSE ANTONIO PONTÓN



"PONTONTAXIS" CIA. LTDA"

Aprobado Jurídicamente mediante resolución N° 98511157
Inscrita en el Registro Mercantil N° 6 del 20 de Noviembre de 1998

Alausi, 11 de Octubre del 2007

Señor
Holger Mendoza Caballero
Presente.-

Estimado Señor:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía de Taxis Capitán José Antonio Pontón "Pontón Pontontaxis" Cia. Ltda. reunida el día 20 de septiembre del 2007, se le eligió a usted para que desempeñe el cargo de Gerente General, por el periodo de dos años de acuerdo al artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía, y las demás funciones señaladas en la Ley en el Estatuto, tiene la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la CIA. de acuerdo al Art. Trigésimo Quinto.

La Compañía de Taxis Capitán José Antonio Pontón Pontontaxis Cia. Ltda. se constituyó mediante escritura pública de Constitución el 20 de noviembre de 1998 otorgada ante el Notario Público Segundo de Alausi Dr. Ángel Espinoza Lobato y Legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Marzo de 1999 bajo el # 6.

Atentamente,

Vicente Barreno Barreno
PRESIDENTE

Alausi, 11 de Octubre del 2007

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía.

Holger Mendoza Caballero
C. I. 060163510-5

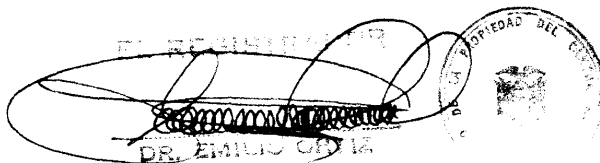
SE: QUE LA(S) COPIA(S) QUE ANTECEDEN Y CONSTAN EN
ORIGINAL(ES) A SU(S) ORIGINAL(ES) PRESENTADA(S) Y QUE EL PETICIONARIO ASEGURA ES(S)
ORIGINAL(ES).
A LA 10 de Noviembre del 2007



Dr. Cesar Montes Espinoza
NOTARIO PRIMERO DEL
CANTON ALAUSI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ALAUSI Octubre, 25 del 2007

CERTIFICA: que, en esta fecha queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, que antecede, en el Registro Mercantil de este cantón, bajo la partida número diez y seis (16) y anotado en el repertorio con el número mil seiscientos ocho (1608).



Dirección: Av. 5 de Junio

ALAUSI - ECUADOR

Teléfono: 032 - 930 894